

Por testimonio de los señores
Para que cumplan lo que
firmen de la sentencia que se dio
y se executen. En virtud de lo que
se oyo en el juicio que se hizo
por la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España. Y para que cumplan
lo que se oyo en el juicio de todas las
partes que se hicieron de la causa
de la Real Audiencia de la Nueva España
y en el juicio que se hizo en virtud
de la sentencia que se dio en el
juicio de todas las partes que se
hicieron de la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España. Y en el juicio que
se hizo en virtud de la sentencia que se
dio en el juicio de todas las partes
que se hicieron de la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España. Y en el juicio que
se hizo en virtud de la sentencia que se
dio en el juicio de todas las partes
que se hicieron de la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España.

Como en todo el mundo
se oyo en el juicio de todas las partes
que se hicieron de la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España. Y en el juicio que
se hizo en virtud de la sentencia que se
dio en el juicio de todas las partes
que se hicieron de la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España. Y en el juicio que
se hizo en virtud de la sentencia que se
dio en el juicio de todas las partes
que se hicieron de la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España. Y en el juicio que
se hizo en virtud de la sentencia que se
dio en el juicio de todas las partes
que se hicieron de la causa de la Real Audiencia
de la Nueva España.

Yo el Rey. Yo el Obispo. Yo el Fiscal.
Yo el Promotor Fiscal. Yo el Jefe de los
Peritos.

Yo el Jefe de los Peritos. Yo el Jefe de los
Peritos. Yo el Jefe de los Peritos.
Yo el Jefe de los Peritos. Yo el Jefe de los
Peritos. Yo el Jefe de los Peritos.

Miqueleto Molina Antequera
Yo el Jefe de los Peritos. Yo el Jefe de los
Peritos. Yo el Jefe de los Peritos.

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

